



# Columnas ESTATALES

25 de julio 2024



Para que cuente,  
**¡Vota!**

## SE COMENTA

**Que** al parecer en eso del control financiero de la **clase política** en cada campaña va de mal en peor. Tras la reciente elección los partidos casi duplicaron el número de sanciones del **INE** a las que se hicieron acreedores, en comparación con el 2018. Ahora en total fueron mil 63, tanto para el ámbito federal como local, y hace seis años 643. Fue un desfile de gastos no reportados, sobre todo en propaganda “tradicional” y en redes sociales.

**Que** en territorio mexiquense los aliados **PAN, PRD, PRI** y **Nueva Alianza** deben pagar poco más de 3 millones de pesos en conjunto, ante lo que el representante del blanquiazul ante el **INE, Víctor Hugo Sondón**, dijo que van a impugnar. Y es que aunque ya haciendo la “coperacha” quizá no sea tanto, es una cuestión de orgullo no ser balconeados como infractores de la ley.

**Que** se ve venir el círculo vicioso de cada tres años: Llega un nuevo gobierno municipal de color político diferente y comienza la “**corredera**” de empleados para abrir espacios a sus equipos, cumplir compromisos con padrinos, socios y compadres. Derivado de esa bonita tradición, se ha alcanzado la marca de que los ayuntamientos concentran hasta 80% de los laudos a los que da seguimiento la **Secretaría del Trabajo** en la entidad.

La cifra muy reveladora, aportada por el titular **Norberto Morales**, podría ser un amable recordatorio de que para el erario municipal representa una franca sangría de **recursos económicos y humanos**. Un llamado a la prudencia, pues.

**Que** las cifras de percepción de la **inseguridad** en todo el país que periódicamente emite el Inegi, con sus rankings municipales como estrellita en la frente para unos o muro de la vergüenza para otros, sin duda son bien aprovechadas por los que salen en números positivos, aunque sea un poco, para decir el clásico “vamos bien”.

Sin embargo hay donde es imposible tapar el sol con un dedo, como la capital mexiquense que encabeza **Juan Maccise** en el papel de alcalde ya en pleno tobogán de fin de trienio. El edil apenas y se inmuta viendo pasar graves temas como la muerte de un destacado **empresario avícola**, asesinado ayer a balazos en plena calle. —

## EN LOS PASILLOS

### HABRÁ ATENCIÓN

**Dicen** que la Consejería Jurídica del Estado de México, ha referido que en este **periodo vacacional**, el Registro Civil y la Comisión de Búsqueda de Personas mantendrán **activos** sus servicios dando seguimiento a **reportes** con normalidad, pero el Instituto de Verificación Administrativa, el de la **Defensoría Pública** y el de la Función Registral, suspendieron **actividades** al público hasta el 28 de julio.

### SIN ENTENDER

**Comentan** que a más de una semana del **homicidio** de **Bra-yan Zarco**, estudiante de la Normal **Rural** de Teneoría, las voces de egresados y estudiantes se intensifican para denunciar el **encubrimiento**, la omisión e **impunidad** con que se opera en el **internado**. Las **novatadas violentas** continúan y sólo esta semana, cuatro **aspirantes** decidieron **desertar**, al obligarles a estar en el **patio** de la escuela toda la noche.

### REFORESTARÁN

**Aseguran** que luego de los **incen-dios** forestales que se registraron en Jilotzingo en la pasada **época** de **sequía**, las autoridades municipales van por la **reforestación** de la zona afectada, por lo que tienen proyectado plantar **14 mil árboles** y arbustos, con ello recuperar el bosque de **agua**. Además se impulsará una **reforestación** aérea con semillas.

### NUEVAS ESTAFAS

**Cuentan** que se ha detectado una nueva campaña de **correos** electrónicos **fraudulentos**, supuestamente proveniente de cuentas de **Microsoft**. Estos **mail** advierten sobre la suspensión de la cuenta, pretendiendo con ello que **usuarios** revelen sus datos personales y **financieros**. Es importante saber que Microsoft nunca solicita a usuarios ingresar sus **datos personales** o financieros a través de **correos electrónicos**.

## SIN TITUBEOS

### Higinio, Morena y el Congreso local

DIANA MANCILLA ÁLVAREZ

**P**ARA EL SENADOR Higinio Martínez Miranda es importante que se establezcan acuerdos que lleven al Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local a elegir por consenso al coordinador de la bancada. Deben decidir las y los diputados electos quién los dirigirá los próximos tres años.

**NO DEBE HABER** forma de que

metan las manos ni desde la dirigencia nacional ni desde el Ejecutivo. Por supuesto que la gobernadora Delfina Gómez puede y debe emitir su opinión porque será a su gobierno, a todas sus iniciativas, a las que se debe dar todo el apoyo, pero siempre "como lo soñamos", con un poder legislativo independiente, considera el senador morenista.

**HIGINIO MARTÍNEZ MIRANDA**, considerado el líder moral del Grupo Texcoco, que finalmente llegó al poder con la maestra Delfina Gómez y acabó con casi 100 años de gobiernos priistas, con-

sideró que las y los legisladores electos deben ser quienes elijan a su líder, que hasta el momento son dos: Francisco Vázquez y Maurilio Hernández. Lo importante es que ellos y ellas sean los que definan y su coordinador tenga gran influencia por el liderazgo.

**MARTÍNEZ MIRANDA DICE** que en agosto debe definirse para que también en el Tribunal Electoral esté definido el tema del profesor Maurilio Hernández.

**AL RESPECTO CONSIDERÓ** que hay manos ajenas a todos los procesos, con intereses porque no llegue al Congreso del Estado de México. Pero de acuerdo con el análisis que ha hecho el Instituto Electoral debe ser diputado. Si los magistrados dicen lo contrario es que reciben presiones, acusó el senador, quien

aceptó que incluso son presiones desde su mismo partido Morena.

**TODOS SABEMOS CÓMO** se mueven las cosas, señala, si los magistrados y magistradas no permiten que sea diputada será por presiones. Sabemos cómo se mueven. Maurilio ha cumplido con el partido. Tiene gran experiencia como diputado. Que se haga lo que la ley dice y es seguro que ahí estará. Que no intervengan manos ajenas.

**EL SENADOR LLAMA** a dejar a los diputados y diputadas electas a hacer lo que les corresponde. A que no haya mano negra en el proceso de impugnación por género, lo que dejaría fuera a Maurilio Hernández. Está seguro, que la tormenta pasará sin mayores consecuencias.



## TRIBUNA POLÍTICA

POR: JOSÉ CONTRERAS CONTRERAS / Periodista

### + Inquietos los empresarios con reelección de Ana Lilia Herrera.

**E**l Partido Revolucionario Institucional vivirá una mascarada más, ahora para su elección interna del “nuevo” dirigente nacional, proceso que todo el mundo sabe que concluirá con la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Sin embargo, lo que verdaderamente interesa de ese proceso —si es que en este momento a alguien le importa lo que ahí ocurra— es las repercusiones que esta dízque elección tenga en los estados del país, particularmente en el Estado de México.

Todo el mundo adelanta que Ana Lilia Herrera Anzaldo también operará para lograr prolongar su estancia al frente del PRI mexiquense, pero hay quienes no están muy de acuerdo con esa posibilidad, y aunque dos o tres ex gobernadores mexiquenses han hecho equipo para respaldar a la ex presidenta municipal de Metepec, ex diputada local, ex senadora del Estado de México, y una larga lista de “ex”, pues hay un sector importante con poder económico, más que político, que estarían pensando en que lo mejor que le puede pasar al PRI del Estado de México es un cambio de ruta.

Este sector integrado por familias enteras que apostaron parte de su patrimonio a favor del PRI en la reciente elección de diputados locales y presidentes municipales en el Estado de México no está de acuerdo con la continuidad de Ana Lilia Herrera Anzaldo, y así se lo están haciendo sentir.

¿Cómo? Pues como solo ellos lo saben hacer: con el poder que les da el dinero. Y es que en este proceso electoral los empresarios vinculados con el PRI hicieron una mala apuesta, y lo poco o mucho que invirtieron para que el tricolor obtuviera algunas posiciones, sobre todo municipales, simplemente se fue por la cañería.

Todo el mundo supone que esas inversiones no fueron por convicción política, sino por la posibilidad de recuperación que les ofrecía la posibilidad de ganar presidencias municipales para posteriormente actuar en municipios importantes como proveedores. No es nuevo, quien sepa un poco de política estará de acuerdo que eso siempre ha ocurrido, pero esta vez el resultado no les fue nada favorable y obviamente no habrá oportunidad de cobrar lo que pensaban recuperar vía contratos.

Por ello, como nada le deben a Ana Lilia Herrera y su círculo de poder, estos personajes creen que la mejor manera de superar las pérdidas es

construir una nueva relación con ese partido político en la cual ellos sean más beneficiados, comparativamente a como terminaron la recién concluida elección de autoridades locales.

¿Dónde quedó lo del desazolve?

Las recientes lluvias registradas en el Estado de México, particularmente en los municipios metropolitanos del Valle de México, están sacando a flote la falta de mantenimiento que los sistemas de conducción de agua de lluvia tuvieron por lo menos en los últimos dos años.

Lo ocurrido ayer en la zona de Nautcalpan, límites con Tlalnepantla, fue verdaderamente caótico y dejará graves consecuencias, no solamente para la presidenta municipal saliente, Angélica Moya Marín, sino para la administración estatal, sobre todo en su órgano responsable conocido como la Comisión del Agua del Estado de México.

No hubo fuerza, escuadrón, dependencia u organización capaz de hacer frente al aguacero de ayer por la tarde. Periférico, Echegaray y todo Nautcalpan quedó bajo el agua, en buena medida demostrando que los millones de pesos que hace unos meses se aseguró que se habían invertido para desazolve y acciones de prevención simplemente fueron a parar a otro lado, quizá a alguna campaña política.

Una muerte violenta más en Toluca

El propietario de la Casa de Lucas, tradicional empresa dedicada a la distribución de huevo de gallina en el Valle de Toluca, cuya principal sede era la Central de Abasto de Toluca, dejó de existir ayer gracias a dos sujetos que desde motocicletas lo emboscaron para asesinarlo a balazos.

No es el primero de este sector que enfrenta hechos violentos. Muchos de los distribuidores de carne de pollo o huevo de gallina han sido víctimas de la delincuencia que intenta imponer un régimen de terror en el mercado de consumo de esos productos.

Ellos deciden quién vende qué y a qué precio. El que no obedece o le secuestran trabajadores, o familiares, o amigos, o simplemente los desaparecen de la faz de la tierra, como sucedió ayer en el municipio de Toluca.

Pero sigan con sus mesas para la construcción de la paz todos los días temprano y disfruten el café mañanero, como si eso sirviera de algo a los ciudadanos.

Seguiremos con abrazos...

**+ Las lluvias siguen causando estragos en el Estado de México.**  
**+ Incontenible ola de violencia en Edomex; genera incertidumbre en los diversos sectores de la sociedad mexiquense.**  
**+ MÁS ALLÁ DE IDEOLOGÍAS. Un bonito florero, en la Secretaría de Salud del Estado de México.**



**L**AS LLUVIAS QUE SIGUEN PRESENTES en el territorio de la entidad mexiquense, siguen causando estragos a las familias del Estado de México, porque literalmente “lueve sobre mojado”. El pasado fin de semana, fueron constantes los deslaves de toneladas de piedra y lodo que bloquearon durante varias horas parajes en al menos tres comunidades Tenancingienses, esto en la carretera Tenancingo-Tenango, que es la única vía libre que conecta la puerta del sur en la entidad. Sin embargo, las torrenciales lluvias han causado estragos debido a que no existe un plan bien definido de REFORESTACIÓN, en toda la región de Tenancingo, hay cada día más plásticos de invernaderos que no solamente contaminan la tierra, los mantos freáticos sino que crean precisamente un desequilibrio en el llamado efecto “invernadero” que de acuerdo a la definición de Ambientalistas la acumulación de gases de efecto invernadero absorben parte de la energía solar reflejada por el suelo, transformándola en un movimiento molecular interno que produce un aumento de la temperatura. El calentamiento global particularmente en el Estado de México, está asociado al crecimiento desordenado de los invernaderos, pero para la inexperta Secretaría del Medio Ambiente, es evidente que no parece importar. No existe hasta el momento un Plan de Desarrollo Ambiental en el Gobierno del Estado de México, donde se sigue esa glamorosa pasarela mediática del Plan 20-30, que es lo mismo que la Carabina de Ambrosio. El grave deterioro al medio ambiente debe ser hoy, parte integral del Plan de Desarrollo del Gobierno del Estado de México y del Partido Verde Ecologista de México PVEM, no únicamente campañas aisladas de reforestación.

**INCONTENIBLE OLA DE VIOLENCIA EN EDOMEX;** genera incertidumbre en los diversos sectores de la sociedad mexiquense, que vive cada vez más acostumbrada a la violencia descarnada de la delincuencia organizada que prácticamente cobre derecho de piso hasta por respirar. Quizá la gobernadora mexiquense Delfina Gómez Álvarez, no se ha percatado del avance en un año de los grupos de la delincuencia organizada, ni de la común, pues no hay un solo día en que no existan ejecutados, asesinados, secuestrados, en el Valle de Toluca, Valle de México en el sur y norte de la entidad mexiquense, donde parece que las autoridades de Seguridad y Justicia, van a tomar cafecito todas las mañanas en las mesas de supuesta construcción de la paz. Paz, paz es lo que hay todos los días.

**MÁS ALLÁ DE IDEOLOGÍAS.** Un bonito florero, así es como le conocen a la secretaria de Salud del Estado de México, la doctora Macarena Monto-



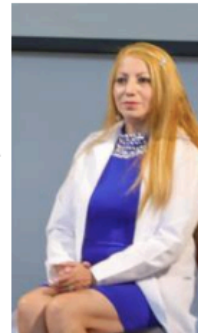
ya Olvera, quien quizá no ha comprendido que el Sector Salud de la entidad mexiquense no es un restaurante de lujo, sobre todo porque existe una auditoría que sostiene un millonario desvío de recursos en el penúltimo año del sexenio que encabezó Alfredo Del Mazo Maza, quien con el brazo operador que fue su vocero Jorge Alberto Pérez Zamudio, le metió la mano a la Secretaría de Salud, para triangular más de 2 mil millones de pesos a las empresas “farmacéuticas” del grupo político empresarial de Latinus. Esos miles de millones de pesos que originalmente, fueron presupuestados y etiquetados para la salud de más de 18 millones de personas, hoy el ex vocero Jorge Pérez

Zamudio y Latinus, han causado estragos en el sector salud, cabe recordarle que no solamente su fracaso ante la epidemia por el dengue en el sur del Estado de México, sino la nueva ola de casos registrados por el coronavirus, tiene en vilo a millones de familias mexiquenses, agréguele que no hay medicamentos, ni atención pues el esquema de “Regionalización en los Hos-



pitales del Estado de México”, es una verdadera catástrofe, quién sería el encargado de ese entuerto que niega la atención médica a las familias mexiquenses. El derecho a la Salud es universal, no es una ocurrencia en países como México y en entidades como la mexiquense en los últimos 3 sexenios, (Enrique Peña Nieto-Eruviel Ávila Villegas - Alfredo Del Mazo) vienen arrastrando una terrible corrupción que ha postrado a sus habitantes hasta la muerte, mientras siguen pensando que, la salud es una graciosa concesión del Gobierno del Estado de México, más que un Derecho Universal de acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas ONU.

**SÍGANOS EN:**  
[www.latribuna.com.mx](http://www.latribuna.com.mx)





### **CONSTITUCIONALIDAD Y SOBRRREPRESENTACION**

Hemos comentado en este y otros espacios en repetidas ocasiones que el gran tema que está detrás del falso dilema de la “reforma al poder judicial”, inviable en los términos que desea el Ejecutivo federal, es el de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de diputados como en la de senadores, y su dimensión es tal que de no evitar el agandalle que intenta hacer el Morena y sus partidos satélites, se podría en riesgo la división de poderes y el principio universal de controles y equilibrios (checks and balances) que al menos desde la primera constitución norteamericana forma parte de los grandes e inamovibles pilares que sostienen el Estado de Derecho en el mundo occidental.

Pero algo en lo que nadie o muy pocos han reparado es en el valor jurídico que protege ese artículo y cada una sus

fracciones, es decir, lo que el Constituyente permanente intenta conseguir o salvaguardar y que en este caso, se trata -como su nombre lo indica- hacer realidad el concepto de democracia representativa al garantizar la proporcionalidad entre el porcentaje de votación obtenido por todos y cada uno de los partidos en las elecciones y el porcentaje de diputados que deberán tener en la legislatura correspondiente, de tal suerte que la composición de ésta refleje con claridad lo que realmente pasó en las urnas.

Precisamente la figura de la sobrerrepresentación se instauró para lograr un equilibrio entre los votos emitidos para cada partido y movimiento y el número de curules o escaños -según se trate de la Cámara de Diputados o la de Senadores- y que para tales efectos este puede ser mayor; de ahí su nombre

Bajo este principio, la fracción IV de dicho numeral dispone que ningún partido podrá tener en total más de 300 diputados por ambos principios, es decir, tanto por mayoría como por representación proporcional, lo que tiene un alto sentido político y democrático pues garantiza una suerte de gobernabilidad parlamentaria al constreñir al partido mayoritario a siempre negociar, consensuar, acordar, de manera racional y objetiva, aquellas iniciativas que pretendan modificar la Constitución.

En cuanto a la sobrerrepresentación, el artículo 54 constitucional establece las bases para la determinación de los porcentajes para asignar los 200

diputados por representación proporcional, pero hay que subrayar que el 8% previsto no es ningún “premio” a un partido sino un límite, un máximo para lograr el equilibrio mencionado y que, en aras de preservarlo, podría llegar a ser menor.

Ya este uso indebido de la sobrerrepresentación se usó por el Morena en 2018, cuando entre este movimiento, el PT y el PES obtuvieron 45.9% de la votación y se les asignó 61.9% de las diputaciones federales, mientras que los demás partidos que formaron el bloque opositor lograron 54.1% y solo consiguió 38.4 de los espacios legislativos, lo que implicó entonces y se pretende repetir ahora, un claro fraude a la Constitución. Y en defensa de ese principio la Suprema Corte desde el 28 de octubre 1998 se pronunció a solicitud de AMLO, entonces presidente del PRD resolviendo que al tratar asuntos electorales la ley debe interpretarse de forma sistemática, o sea de manera general de todas las leyes electorales, no textual, a fin salvaguardar el pluralismo político.

La sobrerrepresentación es fraudulenta también porque el Morena incrusta a sus diputados en los demás partidos de su coalición para que estos inflen el número de legisladores y espacios y aquel evite superar el límite electoral, acto que está prohibido desde hace años por la ley electoral y en acuerdo del INE del 19 de marzo del 2021. Así por ejemplo asombrosamente el PES obtuvo 52 diputados cuando ni siquiera alcanzó el 3% de la votación nacional...